



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL



No. 099 2012-GR-CAJ/P.

Cajamarca, 08 MAR 2012

VISTO:

El Expediente N° 568034 que contiene el Oficio N° 494-2012-GR-CAJ/DRS-OEA de fecha 21 de febrero del 2012, y ;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los señores **CARRERA VILLENA ALFONSO** y **CARRILLO LIMAY LUZ MARIA** como nuevos responsables SUPLENTEs, para el manejo de las Cuentas Bancarias aperturadas a nombre de la Unidad Ejecutora 400 REGION CAJAMARCA – SALUD CAJAMARCA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 067-2012-GR-CAJ/P. de fecha 22 de febrero del 2012;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha al señor **CARRERA VILLENA ALFONSO** con el cargo de Administrativo I en reemplazo del señor ROJAS SAUCEDO CESAR RICARDO y a la señora **CARRILLO LIMAY LUZ MARIA** con el cargo de Operador PAD en reemplazo de la señora LOPEZ TEJEDA MARIELA ISABEL como nuevos responsables SUPLENTEs, para el manejo de las Cuentas Bancarias aperturadas a nombre de la Unidad Ejecutora 400 REGION CAJAMARCA - SALUD CAJAMARCA, con número de identificación 00785 para el Ejercicio Fiscal 2012, cuyas funciones serán ejercidas de acuerdo a Ley;

Artículo Segundo.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha es como sigue:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

No. 099 2012-GR-CAJ/P.



Cajamarca, 08 MAR 2012



1.- TITULARES:

Apellidos y Nombres	Cargo
a. CABREJOS SAAVEDRA LUIS ERNESTO	Administrador
b. SOLIS CESPEDES ELMER JOAQUIN	Tesorero



2. - SUPLENTE:

Apellidos y Nombres	Cargo
c. CARRERA VILLENA ALFONSO	Administrativo I
d. CARRILLO LIMAY LUZ MARIA	Operador PAD



Regístrese y Comuníquese,



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Gregorio Santos Guerrero
PRESIDENTE REGIONAL